



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ACUERDO EXTRAJUDICIAL CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER PARA RETIRAR EL RECURSO JUDICIAL CONTRA LOS DIQUES DE LA MAGDALENA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0348]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5100-0348, formulada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a acuerdo extrajudicial con el Ayuntamiento de Santander para retirar el recurso judicial contra los diques de La Magdalena, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 343, correspondiente al día 19 de marzo de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.